



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN NÚMERO 063 DE 1999

(Acta N° 17 del 7 de septiembre)

“Por la cual se otorgan estímulos a los mejores proyectos de **EXTENSION SOLIDARIA**, AÑO 1999.”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

en ejercicio de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Decreto 1663 del 27 de julio de 1991 estableció como estímulo para el personal de empleados públicos docentes de la Universidad Nacional de Colombia la selección de los mejores **PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOLIDARIA**.
2. Que el Acuerdo 89 de 1991 del Consejo Superior Universitario determinó que anualmente el Consejo Superior Universitario seleccione, previa evaluación de la Vicerrectoría Académica, los mejores proyectos de Extensión Solidaria adelantados por docentes de la Universidad Nacional, a cada uno de cuyos Directores se les otorgará un estímulo equivalente a quince (15) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
3. Que el Consejo Académico en su sesión N° 7 del 3 de septiembre conformó una Comisión que evaluó los Proyectos de Extensión Solidaria presentados por las diferentes Facultades y seleccionó algunos de ellos para ser presentados ante el Consejo Superior Universitario.
4. Que en la sesión del 7 de septiembre de 1999 el Consejo Superior Universitario acogió los Proyectos de Extensión Solidaria presentados por el Consejo Académico.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Reconocer a los siguientes como los mejores **PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOLIDARIA** en las Sedes de Santafé de Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira:

SEDE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

FACULTAD DE AGRONOMIA

HELIODORO ARGUELLO ARIAS

Proyecto: Capacitación en Selección, Postcosecha e Industrialización de Productos de Origen Amazónico.

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MARTHA NUBIA BELLO

Proyecto: Apoyo a las Familias Desplazadas por Violencia Política – Municipio de Soacha, Cundinamarca.

SEDE DE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LUIS ALFONSO GIRALDO VALDERRAMA

Proyecto: Identificación, Evaluación y Desarrollo de Sistemas Silvopastoriles para la Producción Ganadera sostenible en Antioquía.

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE CIENCIAS Y ADMINISTRACION

INES SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Proyecto: Modelos de Educación Ambiental Rural para el Departamento de Caldas.

SEDE DE PALMIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PEDRO ANTONIO DIAZ CORREA

Proyecto: Colección de Plantas Medicinales y Aromáticas

JORGE ENRIQUE TOVAR VANEGAS

Proyecto: Programa de Gestión y Educación Ambiental comunitaria para los municipios de Palmira, Pradera, Candelaria, Florida y Miranda.

MARIO A GARCIA, DIOSDAO BAENA, FRANCO A VALLEJO

Proyecto: Capacitación y Difusión Científica en Mejoramiento Genético y Producción de Hortalizas.

ARTICULO 2° La suma equivalente a los quince (15) salarios mínimos será entregada a los Directores de los Proyectos, quienes podrán distribuirla entre los Docentes que hayan colaborado en el respectivo Proyecto.

ARTÍCULO 3° La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Fe de Bogotá, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

La Presidenta,

(Original firmado por)

MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO

La Secretaria,

(Original firmado por)

CONSUELO GÓMEZ SERRANO